

**PARAGUAY  
2020-1**

**DICIEMBRE  
2020**

**CUADERNO #10**



**SEPLA**

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> Lila Molinier	<b>3</b>
<b>EL INSOSTENIBLE PROYECTO PAÍS DE LA OLIGARQUÍA PARAGUAYA</b> Alhelí González Cáceres	<b>5</b>
<b>INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS, PANDEMIA Y PSICOSIS</b> Miguel Viviana Ruiz y Fabián Franco	<b>10</b>
<b>MUJERES TRABAJADORES ANTE LA CRISIS SANITARIA - COVID 19</b> Celeste Houdin Gómez y Sara Raquel López	<b>13</b>
<b>CRECE LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA Y DECRECE LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY</b> Luis Rojas	<b>17</b>

# PRESENTACIÓN

## LAS CRISIS ENTREVERADAS III

---

Lila Molinier<sup>1</sup>

La SEPLA publica los aportes acerca de la coyuntura en Paraguay en dos cuadernos. En este primero, docentes e investigadores economistas, médicos y trabajadores sociales, abordan la situación económica y social, caracterizada por el agravamiento de la crisis económica y climática desde 2019, y la emergencia sanitaria producida por la epidemia del dengue, primero, y del coronavirus después.

El Paraguay tiene la economía más pequeña y abierta de la región del Mercosur, y una extensión territorial de 406.742 km<sup>2</sup> de superficie y más de 7.250.000 habitantes (2020), cifras que duplican el territorio y la población del Uruguay. También tiene el perfil social más bajo de esta región por sus indicadores de pobreza medida en ingreso y de necesidades básicas insatisfechas. Además, por el gasto público per cápita más bajo en educación básica y superior, en salud pública y protección social, y la inversión social en su conjunto.

Sin embargo, tanto los informes oficiales nacionales, como los de los organismos regionales y los financieros internacionales, insisten en destacar la estabilidad y la solidez macroeconómica con base en algunos indicadores económicos y las expectativas de crecimiento, vinculada con

la recuperación de la demanda y de los precios internacionales para su oferta exterior de rubros agropecuarios, para los granos oleaginosos, principalmente soja; los cereales, y la carne enfriada. Esta creciente oferta exterior es causa de la expansión de la frontera agropecuaria y la concentración de la tenencia de la tierra en pocos y grandes propietarios, a costa de la expulsión de las familias campesinas e indígenas, el desorden y el conflicto en torno a la tenencia de las tierras rurales y urbanas, y la creciente destrucción de los ecosistemas naturales,

Además, otro gran puntal considerado para la salida de la crisis y la recuperación económica es la inversión pública en infraestructura, con base en el aumento de la deuda pública, única estrategia de financiamiento del gobierno, ante la negativa de aumentar la bajísima presión tributaria, de 10%, en la que se piensa sostener el modelo de crecimiento. De hecho, desde el 2014 a septiembre 2020 la deuda externa pública ha crecido 3,5 veces, al mismo tiempo en que el ajuste fiscal fue reduciendo la inversión social, para generar el pago de los crecientes intereses de los bonos externos emitidos.

La crisis social emergente, fue contenida por los subsidios y compensaciones

1. Miembro de la dirección de la Sociedad de Economía Política de Paraguay y coordinadora de este Cuaderno.

a las personas trabajadoras informales y formales hasta este fin de año, lo cual no encubre la acumulación de pérdidas de las familias, incluyendo la pérdida de vidas humanas por la pandemia. La pregunta que está planteada es cómo financiará el gobierno de Mario Abdo Benítez los nuevos requerimientos de financiamiento si la pandemia del Covid 19 continúa en 2021, y sus efectos en el empleo, subempleo y desempleo.

## EL INSOSTENIBLE PROYECTO PAÍS DE LA OLIGARQUÍA PARAGUAYA

Alhelí González Cáceres<sup>2</sup>

“Darwin nos informó que somos primos de los monos, no de los ángeles. Después supimos que veníamos de la selva africana y que ninguna cigüeña nos había traído de París. Y no hace mucho nos enteramos de que nuestros genes son casi igualitos a los genes de los ratones. Ya no sabemos si somos obras maestras de Dios o chistes malos del Diablo. Nosotros, los humanitos: los exterminadores de todo, los cazadores del prójimo...”

“El \*Manifiesto\* fue una certera profecía. El capitalismo es un brujo incapaz de controlar las fuerzas que desata, dijeron los autores, y en nuestros días puede comprobarlo, a simple vista, cualquiera que tenga ojos en la cara”

*\*Espejos\**, Eduardo Galeano

### EL CAMINO HACIA UN PAÍS INHABITABLE

Las especificidades que ha cobrado el desarrollo del capitalismo en Paraguay lo ha ubicado históricamente como proveedor neto de materias primas de escaso valor agregado y dependiente de las fluctuaciones del precio de estas mercancías en el mercado internacional, lo que ha derivado en la consolidación de una matriz primario-exportadora que encuentra en

la soja y la ganadería los ejes principales de acumulación. Sin embargo, de lejos, el agronegocio no constituye la única vía de realización de los capitales que operan en el país, en donde la economía subterránea representó en el año 2018 el 40,3% del Producto Interno Bruto, lo que equivale en términos absolutos a 16.522 millones de dólares, cuando el PIB registrado en el mismo año fue de 40.967 millones.

El término “economía subterránea” se refiere a todas aquellas actividades económicas que ocurren “ocultas” del Estado para evitar su medición y en consecuencia, evadir el pago de impuestos; estas actividades son ilegales, como lo son la piratería, las falsificaciones, el contrabando, el narcotráfico, la trata de personas, entre otras.

En su conjunto, tanto la economía subterránea como la “legal” conducen al país a una verdadera debacle, no sólo en términos económicos y financieros, sino y por, sobre todo, social y ambiental. El mayor peso que va cobrando la economía subterránea en la composición del PIB empuja a la clase trabajadora hacia la marginalidad social, pues parte de los millones de dólares movilizados por este sector corresponden a las obligaciones patronales en relación con la seguridad social, boni-

<sup>2</sup> Economista, presidenta de la Sociedad de Economía Política del Paraguay (SEPPY) e integrante de la Junta Directiva de SEPLA

ficaciones, jubilación, etc., contemplados en el marco legal que regula la actividad laboral en el país y, que sin embargo son letra muerta.

Así lo refleja el 71% de la población económicamente activa que se desempeña en el sector informal de la economía y las innumerables denuncias de violación de las leyes laborales recrudescidas durante la cuarentena y que condujeron al incremento en el número de desempleados, que asciende en la actualidad a unas 257.000 personas, entre quienes 120.000 son mujeres, según los resultados de la EPH correspondiente al 2do Trimestre del año en curso.

Al problema del desempleo se añade la subutilización de la fuerza de trabajo. Esto es, aquella población que estuvo trabajando, pero por períodos cortos, sin completar la jornada laboral, la cual asciende a unas 500.206 personas, número que se mantuvo igual al mismo período en el año 2019. Asimismo, la población que se encuentra cubierta por un sistema de seguridad social tan solo llega al 21,1% de la población activa, lo que implica una mayor vulnerabilidad social.

La condición de precariedad que afecta a la clase trabajadora en su conjunto, no es más que el resultado de las propias leyes que rigen el funcionamiento orgánico del capital como unidad global, en el que el modelo productivo basado en la explotación irracional de los recursos naturales, resultado de la tendencia del sistema a la mercantilización, se traduce en la única propuesta que tiene el capital, junto a las clases dominantes, para seguir reprodu-

ciéndose a costa de la vida misma.

Hace unos días, observábamos atónitos, arder grandes extensiones de tierra, bosques, animales, biodiversidad, que perecieron ante la voracidad del complejo agro-ganadero, con más de 12.000 focos de incendios, todos ellos provocados en forma intencional. Y es que el modelo productivo impuesto a sangre y fuego no encuentra mejor manera para ahorrar los costos que implican la limpieza y la “preparación” del suelo de sus grandes latifundios, que, incendiándolos, quemando los pastizales, sea para preparar el terreno para la pastura, el cultivo de soja transgénica o el tráfico de rollos con destino al Brasil.

La sostenibilidad ambiental es incompatible con el modelo productivo extractivo cuya lógica de producción requiere de cada vez mayores extensiones de tierras para garantizar la cuota de ganancia del sector, es decir, para garantizar la rentabilidad de los capitales invertidos en el agronegocio. Un sector que no sólo genera elevados costos sociales y ambientales, derivados de la expansión violenta sobre las comunidades campesinas e indígenas, sino que, al mismo tiempo, el elevado grado de mecanización de la producción tampoco genera opciones laborales para la población rural. Ésta, sin oportunidades de garantizar su propio sustento, se ve obligada a emigrar, ya sea hacia las cabeceras departamentales, otras ciudades o al exterior, engrosando las filas de la pobreza, pues en las zonas urbanas tampoco hay opciones para las mayorías empobrecidas.

Entre el 2001 y el 2019, el país ha perdido 6 millones de hectáreas de bosques con toda la biodiversidad que en ellos habitaba, como consecuencia del modelo productivo vigente que requiere deforestar para ampliar la frontera agrícola y ganadera empresarial. Esta cifra ubica al Paraguay como el segundo país que más ha deforestado en toda la región, solamente después de Brasil según el sistema satelital *Global Forest Watch* (GFW). Y en contrapartida, ha incrementado la tierra destinada a la soja, con 3.511.143 hectáreas, y a la ganadería, con 20 millones de hectáreas, en la actualidad.

El sector del agronegocio se encuentra dominado por empresas transnacionales que operan en el país y que controlan alrededor del 85% del comercio exterior de las materias primas. En este sentido, tan sólo la multinacional Cargill Agropecuaria SACI exportó granos por un valor de 573,5 millones de dólares; en segundo lugar, quedó otra multinacional, la ADM Paraguay SRL que registró exportaciones por un valor de 540,3 millones, y en un tercer lugar se ubicó la multinacional del sector cárnico, BEEF Paraguay SA, con exportaciones valoradas en 302,06 millones de dólares, según el ranking de exportadores de la Dirección Nacional de Aduanas (2019).

Sin embargo, los aportes al Fisco son casi nulos. De hecho, en el ranking de los principales aportantes al Fisco se encuentra en primer lugar la estatal Administración Nacional de Electricidad (ANDE) que aportó 648.882 millones de guaraníes, mientras que ninguna de las grandes corporaciones del agronegocio aparece en

los diez primeros lugares del ranking elaborado por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET). Esto no sólo pone en evidencia el carácter regresivo del sistema tributario, que privilegia a los grandes capitales, mientras que hace recaer sobre la población empobrecida el costo de sostener la estructura del Estado y el financiamiento de las políticas públicas. Ambas, resultan ineficientes en tanto la malversación de los recursos públicos y la corrupción sistémica, han erosionado las capacidades estatales, incidiendo en la calidad de vida de la población y perpetuando la desigualdad.

Es así que, como podemos observar, el volumen de ganancias obtenidas por el sector del agronegocio en su conjunto no se encuentra en relación con sus aportes en concepto de impuestos, pues Paraguay sigue sin contar con un gravamen a las exportaciones de granos en general y de soja en particular. Mientras, los costos de la degradación ambiental y social del modelo productivo vigente ponen en riesgo la vida misma, tal como lo coloca el informe de la CEPAL (2019). Este, señala a Paraguay como el país más vulnerable al cambio climático en Suramérica, o dicho de otra manera: los fenómenos climáticos, como los extensos períodos de sequía, las inundaciones, entre otros, tendrán no sólo un impacto cada vez mayor, sino que ese impacto recaerá fundamentalmente sobre la población más vulnerable del campo y la ciudad.

Sin embargo, el proyecto del Presupuesto General de la Nación, PGN 2021, presentado por el ministerio de Hacienda, prevé un recorte al ya escaso presupuesto

con el que cuenta el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), pues el gasto previsto representa solamente el 0,7% del mismo, unos 8.784.200 dólares. Este escaso nivel de gasto previsto para el 2021, afectará directamente la capacidad de la institución para gestionar y proteger las áreas boscosas, en donde justamente, el número de funcionarios destinados a esta actividad es de apenas de 116 personas en la actualidad, para cubrir las 2.726.011 hectáreas de áreas protegidas del país, cuando la recomendación de los organismos internacionales especializados en el tema, es de 1 funcionario por 500 hectáreas. El ajuste al presupuesto, afectando los recursos para el MADES llevaría a agudizar aún más la ya precaria situación laboral en la que se encuentran los guardabosques, reduciendo el ya escaso número de funcionarios destinados a controlar las áreas protegidas.

El PGN de un país expresa no sólo el volumen de ingresos y gastos que prevé el Estado para un determinado período, sino, fundamentalmente, sus prioridades y, en este sentido, observamos que sectores neurálgicos para cualquier sociedad, como lo son las áreas de salud, educación y cuidado ambiental, no se encuentran en la lista de prioridades del gobierno actual.

### **EL PROYECTO PAÍS DE LA OLIGARQUÍA**

El proyecto país de la oligarquía paraguaya es éste, del que venimos hablando, el de las grandes extensiones de tierras destinadas al monocultivo de soja, a la ganadería extensiva y el del auge de las actividades ilegales, en medio de una cada vez

más creciente espiral de violencia. Esta violencia estructural está marcada por la profunda degradación social y moral de las clases dominantes, que se expresa no sólo en un proyecto país inviable en términos ambientales, sino también en términos sociales, de precarización laboral, pobreza, falta de oportunidades para que la clase trabajadora desarrolle todas sus potencialidades. El desempleo, la explotación y el desamparo son las opciones que ofrece la oligarquía paraguaya, parasitaria y expoliadora, cuya decadencia se expresa también en los aspectos culturales difundidos por sus medios de comunicación y (des) información, que denigran la condición del ser humano y violentan sistemáticamente a la mujer, naturalizando la violencia.

Asimismo, el modelo productivo vigente y, en contrapartida su Estado, se enfrentan hoy, por un lado, a un ineficiente gasto público debido a la malversación y la corrupción entronizada y extendida a todas las instituciones públicas y, por la otra, a los problemas en cuanto a las fuentes de financiamiento de las políticas públicas. Las recaudaciones no son suficientes ni siquiera para garantizar el funcionamiento de la estructura estatal. Así también, la ausencia y erosión de capacidades técnicas estatales, resultado de la malversación de los recursos públicos, así como la visión clientelar y prebendaria en la que se desenvuelve, son elementos que inciden negativamente en la implementación de las políticas públicas y derivan en enormes costos sociales y económicos, resultado de la incapacidad de gestión del aparato estatal para beneficio de las mayorías trabajadoras, heredada de la dictadura.



La clase trabajadora debe reclamar la reestructuración del sistema tributario, y exigir el gravamen al sector de los agronegocios; incrementar los impuestos a aquellos sectores de mayor renta, de manera a disminuir paulatinamente los impuestos regresivos como el IVA, y por supuesto, incrementar la presión tributaria. En la actualidad, Paraguay no sólo es uno de los países con la presión tributaria más baja en toda la región, sino también ostenta el título de ser el que peor gestiona los escasos recursos públicos.

Pero más allá de los elementos económicos, el modelo país de la oligarquía paraguaya no sólo es inviable en términos financieros, ya que, debido a la débil estructura tributaria, el Estado se ve obligado a seguir endeudándose para financiar sus políticas, sino y por sobre todo, para pagar los servicios de la deuda externa, sin destinar recursos a la capitalización de las empresas públicas y al mejoramiento de los servicios públicos. Tampoco es viable en términos ambientales, como lo hemos visto.

De seguir con el mismo ritmo de explotación de los recursos naturales, de explotación irracional de recursos que son finitos (limitados), sólo nos conducirá hacia un país inhabitable, un país en el que ya la tierra sea incapaz de generar alimentos, en el que la contaminación de los cauces hídricos, como consecuencia de los desechos provenientes de la agricultura transgénica y la industria cárnica, dejen a las futuras generaciones sin agua dulce. Un país, en donde la contaminación del aire derivada de la deforestación y del incremento del parque automotor, como resultado de la

ausencia de un sistema integral de transporte urbano, nos empuje hacia ciudades, como Asunción, en la que no podamos ni siquiera respirar. Un país, en donde la ausencia de una política ambiental integral siga sin considerarse un elemento central para pensar el desarrollo, y en el que estaremos condenados a padecerlo.

No hay futuro posible sin la naturaleza; ella se impone como límite concreto a la reproducción del capitalismo, en donde las ansias de lucro y la mercantilización de todos los espacios de reproducción de la vida material y social son incompatibles con la vida. Y como dice la canción de una isla rebelde *"tengo un pulmón que se atrevió a decir \*en mi llanto mando yo\*, quiero hollín de Nueva York, sabe igual que cenizas de Haití, lo peor del pasado recorre, lo mejor del futuro demora, caminamos mujeres y hombres entre la espada de Damocles y la Caja de Pandora"*.

## INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS, PANDEMIA Y PSICOSIS

Viviana Ruiz y Fabián Franco<sup>3</sup>

### CONTEXTO EN EL CUAL LLEGA LA PANDEMIA

En el departamento del Alto Paraná, ubicado en la zona Este de la región Oriental, en la frontera con el Brasil, el 93,8% del territorio está dedicado a la agricultura, tal como puede constatarse en la página de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO)<sup>4</sup>. En ese contexto, de una superficie total de 1.489.500 hectáreas, se han sembrado en la campaña 2017-2018 unas 905.959 ha de soja y para la campaña 2018-2019 ha aumentado a 949.400 ha.

En el anuario del SENAVE (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal) del 2017, podemos ver que se han importado en 2016, 52.067 toneladas de productos químicos para el agro de los cuales 32.774,5 toneladas son herbicidas, entre ellos el glifosato, que es el más utilizado.

Al respecto, hay varios estudios publicados, tanto en revistas locales como internacionales sobre los efectos de los agrotóxicos (tóxico, pues su función es matar organismos vivos) en el ambiente, el agua, las plantas, los animales y en los seres humanos.

Sobre los efectos del glifosato, en el suelo y hasta la fecundación de un feto animal, tenemos una revisión bibliográfica publicada en Asunción<sup>5</sup>. También Stela Benítez Leite, médica e investigadora paraguaya, publicó un artículo denominado “Daño al ADN inducido por exposición a plaguicidas en niños de zonas rurales de Paraguay”, sobre su investigación financiada por el CONACYT (Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología).

Aún antes de la publicación efectiva de la investigación, un grupo amparado en el anonimato de las redes sociales, inició una campaña de desprestigio profesional y personal contra la Dra. Benítez Leite, incluso salpicando a su marido, hasta el colmo de usar epítetos como “comunista”, tal cual fuera usado en la época de la dictadura de Stroessner (1954 – 1989), coincidentemente cuando el hijo del Secretario Privado del dictador, Mario Abdo Benítez, funge de presidente de la República (2018 – 2023).

El artículo, fue publicado en la prestigiosa revista *Indian Journal of Medical Science*<sup>6</sup>, mientras se suscitaba una serie de denuncias tanto anónimas como públicas, y de la misma institución CONACYT,

3 Médicos, docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Este.

4 <https://capeco.org.py/soja-satelital-es/>

5 Revista Novapolis (ISSN 2077-5172) Nro 14, diciembre 2018, pp. 125 – 134.

6 *Indian J Med Res* . 2019 Sep;150(3):290-296. doi: 10.4103/ijmr.IJMR\_1497\_17.

contra la Dra Benítez Leite. Tuvo su derivación en la imposición de Eduardo Felippo, ex presidente de la Unión Industrial del Paraguay, como presidente del Conacyt, apoyado por el sector empresarial y sojero, y que fue cuestionada por más de 200 científicos nacionales, ignorados por el presidente Mario Abdo Benítez.

En relación a las posibles consecuencias en relación a la afectación de la salud por quienes usan los productos químicos y tóxicos en el agro, se sabe que la empresa Bayer (quien adquirió Monsanto) indemnizará, a más de 100.000 denunciantes por el daño producido por el uso del Roundup, una mezcla de Glifosato y POEA (polioxietilamida) de la compañía Monsanto. Lo cual sienta un precedente importante para seguir investigando acerca del tema.

Sin embargo, pese a toda la información científica a nivel mundial y todos los antecedentes de litigios y afectaciones de la salud, en el departamento del Alto Paraná no existen laboratorios que se especialicen en la investigación sobre la intoxicación por agrotóxicos, habiendo una Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Nacional del Este, con un laboratorio especializado en diversos tipos de análisis, tanto químicos, como de tejidos.

## **PANDEMIA Y PSICOSIS**

En marzo del 2020, el Ministro de Salud Mazzoleni, declaraba cuarentena total a nivel país, con una serie de restricciones a fin de poder evitar la propagación rápida del virus y dar tiempo al sistema de salud a prepararse para mitigar las complicaciones de los pacientes que podrían precisar de

cuidados especiales.

Pasaron los meses, y los medios de comunicación iniciaron una campaña de miedo, a fin de que la población se apegue a las medidas restrictivas que el gobierno estaba implementando.

Las autoridades solicitaron grandes préstamos para poder comprar insumos, respiradores, camas, pagar personal, pero a pesar del paso del tiempo, no se equiparon los centros de salud como se había dicho, no se cubren las necesidades de materiales descartables para proteger al personal de salud, ni tampoco se remunera de manera efectiva a los funcionarios/as de este sector.

Mientras la población entra en psicosis ante el peligro del virus, las empresas proveedoras, supermercados y las relacionadas con la comercialización y distribución de insumos, ya sea para la población en general como para los organismos del Estado, aprovechan la situación, incrementando sus ganancias, a la par que la gente común pierde sus empleos, precariza su situación socio-económica y no puede trabajar informalmente debido a las restricciones.

Los medios de prensa siguieron generando pánico, lo que llevó a gran parte de la población a vivir entre la miseria y el miedo; el hambre y la psicosis; el encierro y la pobreza.

## **SALUD**

En el Alto Paraná, no hay estudios científicos acerca de la afectación de los agrotóxicos a la salud de los pobladores. Tampoco

existen estudios sobre la contaminación de los causes hídricos, ni tampoco sobre la contaminación de los alimentos que se consumen en la zona.

Existen varias empresas que fabrican agroquímicos, y que generan continuas intoxicaciones de sus funcionarios/as por exposición a los mismos, pero no que no se registran en los servicios de salud pública, porque, por un lado, estas empresas pagan seguros médicos a los/as empleados/as para que acudan a los servicios de salud privados, que no informan a la red nacional de salud sobre tales situaciones. Además, los servicios públicos de salud no cuentan con los insumos necesarios para determinar si las intoxicaciones podrían deberse a tal o cual producto, que constituye una barrera fundamental para cuando una persona afectada desee iniciar algún juicio contra alguna empresa responsable.

La población departamental también se ve afectada por la contaminación por agrotóxicos, evidenciada por la gran cantidad importada; la gran proporción de tierra cultivada en la que los utilizan (93,8%); la contaminación de las aguas, como consta en nuestro estudio citado anteriormente, y el transporte incesante de semillas cosechadas que desprenden un fino polvo y afecta principalmente a personas con problemas respiratorios de base (asma, EPOC).

## **NUESTRO FUTURO**

Es preciso que la población, a través de los distintos medios (quejas y reclamos ante

las autoridades e instituciones públicas, o manifestaciones pacíficas) logre posicionar el problema en la agenda social, lo cual sería imposible si no existe un mecanismo de divulgación de la información entre las personas afectadas.

Los medios de prensa de difusión masiva no harán el trabajo que es necesario hacer, pues reciben aportes financieros como parte de su publicidad, que impide que las noticias sean objetivas.

La divulgación del problema, debe ser impulsada por los/as científicos/as, los/as estudiantes, productores orgánicos y la población en general, pero no se podrá dar, si estas mismas personas no están informadas.

Las investigaciones científicas son muy importantes para que la población sepa de los peligros a la cual se ve expuesta, pero sin campañas de divulgación sistemática, programada y continua no tendrá impacto en la sociedad, ni a nivel de conciencia, ni tampoco a nivel de políticas públicas de salud que puedan ayudar a mejorar los cuidados de la salud en general.



## MUJERES TRABAJADORES ANTE LA CRISIS SANITARIA – COVID 19

---

Celeste Houdin Gómez y Sara Raquel López<sup>7</sup>

Nos toca vivir, o mejor dicho sobrevivir, un momento de caos resultante de la crisis que ha venido arrastrando el sistema capitalista, el cual se ha querido presentar como un capitalismo con “rostro humano”, sin embargo, esta emergencia sanitaria para enfrentar al COVID 19, ha puesto en evidencia que lo menos humano es el capitalismo. La voracidad de este sistema capitalista, la mercantilización de todo, ha puesto en riesgo la propia existencia humana.

Con la hegemonía del capitalismo, el trabajo doméstico dejó de tener valor. Tanto hombres como mujeres fueron obligados/obligadas a vender su fuerza de trabajo en las fábricas para subsistir. No obstante, las mujeres ingresan a “esa nueva relación” con varias desventajas: reciben menor paga, se ven expuestas a diversas formas de violencia, incluyendo ser violentadas sexualmente, a parir los hijos de sus violadores, y se convierten en soportes del capital dentro de la esfera privada. El trabajo doméstico, hasta este siglo XXI, sigue siendo una responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, sean niñas, adolescentes o adultas, desvalorizado salarial y socioculturalmente. Estas determinaciones, que son resultado de la división social y sexual

del trabajo, se acentúan en tiempos de crisis y, más aún, cuando a esta crisis se suma una emergencia sanitaria.

Si analizamos la pandemia y su vinculación con la división sexual del trabajo, podemos partir de que, en el país, el empleo informal ha generado una brecha estructural mucho antes que la pandemia. La mujer, al ser productora y reproductora de vida, fue (y es) vista por el capital como una de las mercancías más preciadas. Las mujeres siempre recibieron menor salario que los hombres, la educación estuvo relegada para ellas incluso hasta entrado el siglo XX, y ni hablar de los derechos de ciudadanía, o de propiedad. No fue fácil para las mujeres hacer frente a las múltiples formas de explotación –que aún persisten– en tiempos de expansión y consolidación de formas capitalistas de producción.

La idea de este trabajo es recoger algunos aspectos particulares que afectan de forma diferenciada a las mujeres atendiendo el contexto de emergencia sanitaria. Para ello se abordarán tres puntos que permiten dimensionar el problema; la medida de aislamiento y sus repercusiones, y el trabajo de cuidado y la violencia de género. Se cierra con una conclusión que

<sup>7</sup> Docentes e investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales (Facso) de la Universidad Nacional de Asunción, departamento de Trabajo Social, y directivas del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Facso.

invita a pensar en construir escenarios alentadores a pesar de la crisis sanitaria.

### **EL AISLAMIENTO, “QUÉDATE EN CASA” O “EPYTA NDE RÓGAPE” Y SUS REPERCUSIONES**

El aislamiento preventivo se instaló como norma general en todo el país, como medida de prevención para evitar la expansión del virus. Esto trajo consigo las primeras y grandes batallas que impactan la vida de miles de personas, sobre todo, de los sectores populares.

Una de las características más drásticas, fue la oleada de despidos masivos, incluyendo a muchas mujeres, así, a “un mes de decretarse la cuarentena, 1780 empresas en Paraguay tramitaron el cese temporal o definitivo con la excusa de la pandemia, esto implica que entre 50.000 y 60.000 personas quedarán sin empleo, sumadas a las 25.000 que ya fueron despedidas y por tanto, desvinculadas de la seguridad social” (Cáceres, 2020).

Los despidos arbitrarios que se dieron en el contexto de pandemia, nos obliga a pensar en el trabajo, pero sobre todo, en las condiciones de desprotección en la que se encuentra “la clase que vive del trabajo” (Antunes, 2001). Al no poder salir a buscar trabajo y encontrarse sin recursos, se ha condenado a miles de trabajadoras, trabajadores y a sus familias, a no poder satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia. La emergencia sanitaria desnudó, además, la escasa cobertura del seguro social, así como la desprotección económica y social

La suspensión temporal de las activi-

dades económicas dejó sin posibilidades de ingreso a un gran número de personas dedicadas a los servicios gastronómicos, venta ambulante, reciclaje, venta de remedios yuyos, peluquerías, ocupados, en gran parte, por mujeres que dejaron de ser “imprescindibles”, generándose además de los despidos masivos, la imposibilidad del ejercicio del oficio, lo que significa que se quedaron sin condiciones de soporte para la subsistencia.

Por su parte, las trabajadoras de limpieza, quienes históricamente han tenido una relación contractual poco formal, con salarios inferiores al mínimo legal, durante la pandemia, debieron seguir trabajando. En el caso de las limpiadoras de la empresa RENOVA, SA, ellas fueron estafadas por la patronal afectando a más de 160 mujeres, despedidas en el mes de marzo, sin el pago por 3 meses de trabajo. Actualmente no cuentan con las mínimas condiciones para llevar alimentos a sus hogares y, por la irresponsabilidad de la propia empresa, no han podido ser beneficiarias de los programas de ayuda social, viabilizados a través del IPS, pues no se realizaron los pagos correspondientes a las cotizaciones de seguridad social antes del inicio de la emergencia sanitaria. Los controles de las instancias responsables no alertaron de esta situación, lo cual, los convierte en cómplices de las desgracias en la que hoy se encuentran estas trabajadoras (Clasista, 2020).

### **EL TRABAJO DE CUIDADO**

Según datos de la DGEEC (2019) “existen unas 235.000 empleadas domésticas y de

este número, solo 16.000 están inscritas en el sistema de seguridad social, Instituto de Previsión Social (IPS)”; es decir, sólo un 6,8% tiene seguro social. Por otra parte, una de las conquistas obtenidas en el 2019, a través de la lucha de las trabajadoras domésticas sindicalizadas, fue eliminar la discriminación legal/salarial que regía para este tipo de trabajo. Antes del 2019, por ley, una trabajadora doméstica recibía un salario correspondiente al 60% del salario mínimo legal, por 8 horas de trabajo diario. Esta discriminación legal se revirtió el 1 de julio del 2019, con la Ley N° 6338, que modifica el artículo 10 de la Ley N° 5407/2015, lográndose que el trabajo doméstico obtenga el salario mínimo legal. Sin embargo, el 8 de julio se aprueba la ley del trabajo de tiempo parcial (Ley N° 6339/2019), con lo cual se vuelve a precarizar principalmente a estas trabajadoras.

A finales de 2019, muchas de ellas fueron despedidas, u obligadas a trabajar en la modalidad del tiempo parcial (16 a 32 horas semanales), con dependencia de varios patrones. La normativa exige que se formalice con la inscripción al IPS, sin embargo, una trabajadora doméstica, al trabajar en dos casas de familia, haciendo un total de 32 horas y al ser descontada la paga al IPS en los dos empleos, no les retribuye salarialmente. Se suma a esto los gastos de traslado y de alimentación que deben realizar, con lo cual, el dinero percibido como salario no alcanza para hacer frente a su sobrevivencia. En los primeros meses de implementación de la Ley 6338/2019 fueron dadas de baja unas 4.000 trabajadoras domésticas y unas 5.000 entraron

en la modalidad de tiempo parcial. (ABC: 2019) .

## LA VIOLENCIA DE GÉNERO

“Quedarse en casa” también mostró la cruda realidad de quienes viven sin techo o en viviendas muy precarias y en condiciones de hacinamiento, tomando en cuenta que existe un déficit habitacional de aproximadamente de 1 millón de viviendas (ABC: 2019). Por su parte, esto de “quedarse en casa” las 24 horas del día tiene un enorme impacto en las mujeres que conviven con una pareja abusiva, que a luces claras evidencia la violencia de género, producto de relaciones de poder y de una sociedad machista que naturaliza prácticas de sometimiento hacia mujeres, niñas, y adultas mayores.

La situación se vuelve más compleja y peligrosa porque el distanciamiento social, es también distanciamiento de las redes de protección familiar y/o comunitaria que, debido a la cuarentena, quedan prácticamente inaccesibles. Desde la declaración de emergencia sanitaria, han aumentado las denuncias telefónicas de casos de violencia contra las mujeres. El reporte del Ministerio de Salud indica que existe “un promedio de 80 casos nuevos por día; 118 casos de violencia desde el 12 al 27 de marzo del año en curso y 558 llamadas en el periodo del 1 al 29 de marzo (Ministerio de Salud (@msaludpy abril 15, 2020).

Según el Ministerio de la Mujer, entre enero y marzo de 2020 se han registrado ocho feminicidios, 16 niñas, niños quedaron huérfanos. Dos de los feminicidios

se produjeron en plena pandemia (CDE, 2020) . Además de ello, las cifras de denuncia telefónica al 137 durante el mes de marzo han aumentado, se han recibido un total de 1098 llamadas de las cuales el 51% corresponden a casos de violencia. Del “12 al 29 de marzo durante la cuarentena, la cifra aumentó al 66 %” (Vida, 2020).

### **A MODO DE CIERRE: DISCUSIONES PENDIENTES**

Esta emergencia sanitaria ha puesto en el escenario público la posibilidad de debatir, sobre la explotación, la dominación, la desigualdad social y el antagonismo de clase. Así mismo, pone en debate la exigibilidad de los derechos humanos conquistados por la clase trabajadora como lo son la salud pública, la educación, el derecho al agua, al territorio, la seguridad social, el trabajo digno. Igualmente puso en cuestión, entre otros temas, el cuidado como mandato social que recae sobre las mujeres; la pertinencia de las políticas sociales, el daño al medio ambiente como consecuencia de un modo de producción capitalista extractivista compulsivo que destruye la naturaleza.

La politización de la cuestión social, entendida como la contradicción capital/trabajo, hoy están en el orden del día, lo atestiguan las y los trabajadores que han dejado de trabajar, tanto en los empleos formales, como los informales y no han visto sus nombres, en las listas de beneficiarios de los dos programas estatales, Pytyvo y Ñangareko, o no han recibido sus liquidaciones. Estos trabajadores simple-

mente dejaron de ser reconocidas en sus derechos laborales. Las mujeres quizás por sus propias condiciones de lucha diaria, fueron capaces de mostrar las alternativas más eficaces para hacer frente a esta pandemia. Por lo tanto, se abren también tiempos nuevos, para pensar en transformar la mirada de sí mismas como actrices sociales y políticas.

### **Fuentes consultadas**

ABC. (20 de agosto de 2019). <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/2019/08/20/son-sacadas-de-ips-1573-domesticas/>

Cáceres, A. (abril de 2020). <https://adelantepymatic.wordpress.com/2020/04/21/la-mayor-y-mas-peligrosa-pandemia/>.

Clasista, A. S. (28 de abril de 2020). <https://adelantepymatic.wordpress.com/2020/04/29/renova-sa-afronta-120-denuncias-por-criminales-violaciones-de-derechos-laborales/>.

DGEEC. (21 de febrero de 2019). <https://www.dgeec.gov.py/news/Conozca%20los%20datos%20mas%20relevantes%20sobre%20la%20educacion%20en%20Paraguay.php>.

Vida, L. V. (1 de abril de 2020). <https://www.lavanguardia.com/vida/20200401/48260822191/paraguay-registro-ocho-femicidios-entre-enero-y-marzo-de-2020.html>



## CRECE LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA Y DECRECE LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY

---

Luis Rojas<sup>8</sup>

El año en curso ha sido testigo no solo de la expansión sin precedentes de una epidemia a escala global, sino también del recrudecimiento de las falencias sociales estructurales de la mayoría de los países. En el caso paraguayo, las falencias no solo tienen que ver con el precarizado sistema de salud pública, sino además con muchas áreas muy sensibles, como la de la producción y provisión de alimentos para la población.

En Paraguay predomina el modelo de producción agrícola del agronegocio, dirigido por el mercado, o más precisamente, por los actores dominantes en los mercados internacionales: grandes corporaciones transnacionales de la industria de la manipulación genética agrícola y sus derivados, como: Cargill, ADM, Bayer-Monsanto, Syngenta, Unilever, Nestlé, entre otras. Estas empresas demandan del Paraguay algunas mercancías o materias primas, principalmente la soja y el maíz transgénicos y sus derivados, como harinas, balanceados, aceites. Para este efecto, primeramente, venden al país sus insumos tecnológicos, semillas genéticamente modificadas, agroquímicos, fertilizantes y maquinaria agrícola. El resultado

es el complejo sojero, responsable de la mayor parte de las exportaciones del país, así como de crecientes problemas socioeconómicos y ambientales: concentración de la tierra, migración, desempleo, contaminación y deforestación.

Otra consecuencia derivada de este modelo de producción es la subordinación del país, la pérdida de soberanía, la creciente dependencia hacia actores externos para proveernos de conocimientos, insumos productivos, capital y, más grave aún, de alimentos para el consumo interno. Como el complejo sojero (al que se suma el complejo de carne para exportación) acapara la mayor parte de las tierras del país, acapara el capital disponible (incluso el público), y acapara las políticas de apoyo estatal (del MAG, IPTA, SENAVE, MIC, BNF, etc). La producción de otros rubros, principalmente los demandados como alimentos en el mercado interno, van cayendo progresivamente, dado que no despiertan mayor interés para las grandes empresas, y lamentablemente, tampoco para el Estado. La captura de las instituciones del sector público por parte del agronegocio, desde hace décadas, han resultado en más tierra, capital y beneficios para dicho

1 Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Coordinadora del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo alicia@unam.mx y Adheli Galindo, Becaria del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

sector, al mismo tiempo, de menos tierra, capital y apoyo a la agricultura campesina, principal proveedora de alimentos para la población nacional.

Esta situación de dependencia e inseguridad alimentaria no es nueva, lleva varios años, incluso décadas, pero se está profundizando aún más, y el presente año es un ejemplo de ello. La importación de hortalizas es una muestra clara del fenómeno: mientras los horticultores nacionales están en crisis y reclaman apoyo en tierra, infraestructura, créditos y precio justo, las importaciones de tomate, locote y zapallo de la Argentina y el Brasil aumentan aceleradamente. El cuadro 1 sintetiza datos del SENAVE, que muestran que, mientras entre enero y junio del 2019 se importaron 56 mil toneladas por valor de US\$ 10 millones, en el 2020 se importaron 111 mil toneladas de hortalizas por US\$ 23 millones, lo que representa un aumento de 128 % en valor y 98 % en volumen.

Esta situación se da en el contexto del Covid 19, con la consecuente política de

aislamiento y control fronterizo. Sin embargo, en enero y febrero, meses previos a la pandemia en Paraguay, ya las importaciones de hortalizas habían crecido considerablemente respecto al año anterior, un 94 % en las toneladas importadas. Pero en coincidencia con la crisis sanitaria, entre marzo y abril se da el mayor salto en las importaciones, llegando en ambos meses a 46 mil toneladas importadas por valor de US\$ 11 millones, un incremento de 171% en volumen y 296 % en el valor pagado. Este repentino salto parece indicar que, ante la limitada e insuficiente producción nacional, y la repentina caída del ingreso de hortalizas de contrabando por las restricciones a la movilidad en fronteras, ese ingreso ilegal se “legalizó”, pasó a ingresar por el único canal que quedaba abierto, la importación autorizada vía las AFIDI (Autorización Fitosanitaria de Importación) emitidas por el SENAVE.

En los meses de mayo y junio se mantuvo la misma tendencia, de forma moderada, con importaciones por 36 mil tone-

Cuadro 1 / Importación Hortalizas		Ene - Feb	Mar - Abr	May - Jun	Total (enero a junio)
2019	Valor (US\$ millones)	3,3	2,8	3,9	10
	Toneladas	14,774	17,203	24,424	56,401
2020	Valor (US\$ millones)	5,3	11,1	6,4	22,8
	Toneladas	28,735	46,697	36,314	111,746
Variación 2019-2020	Valor. En %	60,6	296,4	64,1	128,0
	Toneladas (%)	94,5	171,4	48,7	98,1

Fuente: elaboración propia en base a datos del SENAVE

ladas, lo que equivale a 49 % más que el mismo bimestre del año pasado. Más allá que el ingreso de las hortalizas haya sido de forma legal o ilegal, el hecho incuestionable es el dramático aumento en su volumen, y por tanto, la pérdida creciente del mercado interno para la producción nacional, y en consecuencia, la pérdida de trabajo y riqueza para el país.

El cuadro 2 muestra los datos de la importación de frutos frescos, entre los cuales están las frutas, las hortalizas de verdeo, entre otros. Se observa la misma tendencia que en hortalizas, el aumento de las importaciones, aunque de manera menos pronunciada. Mientras que en 2019 se importaron en el primer semestre del año 24 mil toneladas, por valor de US\$ 7,3 millones, en el mismo periodo del 2020 el volumen subió a 35 mil toneladas, por US\$ 10 millones. El incremento fue de 43 % en volumen y 37 % en el valor.

Entre enero y febrero del presente año,

la importación de frutos frescos fue menor a la del 2019, con una reducción del 21% en su valor, para un volumen mayor en 3%, por los precios más bajos. A partir de marzo cambia esa tendencia y la importación sube a 15 mil toneladas, con un incremento de 57% respecto al año anterior. Entre mayo y junio se da el mayor aumento en las importaciones de frutos frescos, con más del 87 % toneladas ingresadas, respecto al mismo período del año anterior. La satisfacción de la alimentación de la población nacional cada vez más dependiente de la producción extranjera da cuenta de la involución del país en materia agroalimentaria, y del fracaso (o complicidad) de las políticas agrarias en esa dirección.

Hace unos días, la Fuerza de Tarea Conjunta (militares y policías apostados en la zona norte de la región Oriental) asedió un “duro golpe” al denominado Ejército

Cuadro 2 / Importación Frutos Frescos		Ene - Feb	Mar - Abr	May - Jun	Total (enero a junio)
2019	Valor (US\$ millones)	2,3	2,8	2,2	7,3
	Toneladas	5.487	11.419	7.888	24.794
2020	Valor (US\$ millones)	1,8	4,4	3,8	10
	Toneladas	5.503	15.155	14.79	35.448
Variación 2020-2019	Valor. En %	-21,7	57,1	72,7	37,0
	Toneladas (%)	0,3	32,7	87,5	43,0

Fuente: elaboración propia en base a datos del SENAVE

del Pueblo Paraguayo (EEP), grupo armado irregular, al asesinar a dos niñas de 11 años, hijas de combatientes. Como muestra de indignación, unas jóvenes protestaron quemando una bandera paraguaya y pintando grafitis en el Panteón de los Héroes. Sectores conservadores de la sociedad reaccionaron ante este último hecho rasgándose las vestiduras por la afrenta al patrimonio nacional, pues simbolizan nuestra “soberanía”. Indignación vacua, superficial y etérea, fruto de una ceguera, interesada o no, hacia nuestra triste realidad: un país sin soberanía, sin proyecto de país independiente, sometido a las decisiones del gran capital internacional, relegado al sitio de país sojero para saciar las necesidades calóricas de la comunidad internacional de aves y cerdos. Ni el tomate, ni las naranjas, ni las verduras van siendo nuestras. Ni las tierras, ni las decisiones. Nuestros héroes, Francia y los López, evocan el eco lejano de una patria soberana, pisoteada desde la guerra grande una y otra vez. Una y otra vez, y otra vez.

Las notas son  
responsabilidad de  
los autores.

**Coordinación:**  
Josefina Morales

**Edición y diseño:**  
Verena Rodríguez.

**13/06/2020.**